

**AVISO DE SESIÓN
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA DEL 12 DE JULIO DE 2018**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y artículos 6 y 13 fracción II de la Ley de Justicia Electoral vigente en el Estado, y en virtud por tratarse de **asunto de urgente determinación**, se hace del conocimiento público que este Tribunal Electoral del Estado celebrará sesión pública en la Sala de Pleno, **él día 12 doce de julio de 2018, a las 13:00 horas** con el objeto de resolver lo conducente dentro de los expedientes que a continuación se precisan.

EXPEDIENTE NUMERO	PROMOVENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	ASUNTO A TRATAR
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/20/2018	C.C. MA. FAUSTINA MARTÍNEZ PONCE Y RICARDO GÓMEZ PONCE , ostentándose con el carácter de Regidores de Representación Proporcional período 2015-2018, del H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, S.L.P.	H. Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, S.L.P.	ACUERDO PLENARIO
EXPEDIENTE NUMERO	PROMOVENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/38/2018	C. GABRIELA PORTALES ÁVILA , mexicana, mayor de edad, ciudadana potosina,	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,	<i>“La sustitución como Candidata a Regidora de representación proporcional del Municipio de Ébano, S.L.P., aprobada en la sesión extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2018, por el consejo estatal electoral y de participación ciudadana, sin aviso y sin razón justificada”</i>

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE JULIO DEL 2018

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.